

PRESUPUESTOS UBU 2018

19 de Marzo de 2018

El viernes se nos informó de los presupuestos que se van a presentar a Consejo de Gobierno mañana para su aprobación. Estos presupuestos no incluyen todavía el acuerdo salarial con el Ministerio de Hacienda puesto que todavía no se han aprobado los PGE del Estado o el real decreto que ampare legalmente ese incremento salarial. Esta inclusión se hará mediante una modificación presupuestaria posterior.

Por lo tanto, a falta de incluir la única novedad relevante, los presupuestos son continuistas, el incremento en el Capítulo I corresponde a la variación de complementos de productividad y de antigüedad, y mantenemos los mismos fondos para formación y acción social. En definitiva, la financiación a la Universidad de Burgos no mejora lo suficiente para corregir los numerosos desequilibrios que soporta, siendo la peor financiada de nuestra comunidad.

Seguiremos insistiendo en la búsqueda de acuerdos que permitan paliar esta situación a través de la negociación colectiva en la universidad y mediante la reivindicación frente a la Junta y el Gobierno del Estado.

Las soluciones que se demandan requieren en muchos casos un compromiso de los diferentes estamentos implicados, pero si es posible una modificación presupuestaria que incluya los acuerdos con el Ministerio, también deberían ser posibles las modificaciones que amparen las diferentes reivindicaciones.

La universidad saldrá de la crisis económica cuando desaparezcan los sueldos precarios, las cargas de trabajo excesivas, las carencias en investigación, las desigualdades retributivas injustificadas y se le retribuya al personal con la categoría profesional que realmente le corresponde.